

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, Ercros, S.A. (en adelante, “la Sociedad”), mediante este escrito comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que en la versión en inglés de la otra información relevante número 15965 publicada esta mañana existe una errata en el 2º párrafo y donde indica 6 de abril de 2022, debería indicar 26 de abril de 2022.

Barcelona, 2 de mayo de 2022